

Hermosillo, Sonora, a 07 de febrero del 2018  
Oficio No. DG/DA/065/2018

ASUNTO: Para conocimiento y difusión Proceso de pago Becas Media Superior.

**C. DIRECTORES DE PLANTEL**  
**CONALEP SONORA**  
**PRESENTE. –**

A través de la presente le informo a Ud. que la Dirección de Servicios Educativos de CONALEP, en conjunto con la CBSEMS, les informa que de acuerdo a lo establecido en las convocatorias publicadas por parte de la CBSEMS, específicamente en los **Derechos y Obligación de los/as beneficiarios/as, estos deberán "Recoger su medio de pago en un periodo no mayor a 45 días naturales, contados a partir de la notificación por parte de la CBSEMS de que el medio de pago está disponible", asimismo, "Confirmar la recepción del medio de pago en un periodo no mayor a 45 días naturales contados a partir de la notificación por parte de la CBSEMS de la disponibilidad del beneficio"** respectivamente.

En ese sentido, es importante mencionar que los alumnos que no hayan realizado las acciones antes mencionadas, la beca será cancelada y el recurso reintegrado a la TESOFE. El día 31 de enero del presente se cumplió el plazo para una población de beneficiarios.

En esta cancelación y/o proceso, las autoridades educativas no tienen ninguna responsabilidad que pueda ser observable por parte de los organismos fiscalizadores correspondientes, sin embargo se sugiere invitarlos a que realicen la difusión correspondiente a todos los beneficiarios y contar con evidencias de las acciones tomadas.

Todos los alumnos que causen baja del padrón de beneficiarios por cumplimiento de vigencia, aún podrán ingresar al SIRCAD con su usuario y contraseña o bien restablecer su clave de acceso, sin embargo ya no podrán visualizar el NIP que tenían asignado, pues el proceso de cancelación y reintegro ha comenzado.

Finalmente, mucho agradeceré se pueda hacer la difusión de esta información a su coordinador/a de Becas Media Superior de su Plantel, para que tome nota de esta importante observancia y realice las acciones antes mencionadas para evitar algún problema que se pueda presentar.

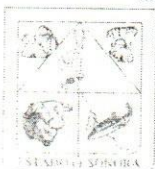
Sin más por el momento me despido, enviándole un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**"Orgullosamente Conalep"**



**Q.B. MARÍA DEL CARMEN DUARTE ESPARZA**  
**DIRECTORA ACADÉMICA CONALEP SONORA**

C.c.p. Archivo  
MCDE/jmp.



**Gobierno del**  
**Estado de Sonora**

**DIRECCIÓN GENERAL**  
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora  
Matamoros No. 105 esq. Jalisco Col. Centro C.P. 83000  
Tel. (662) 289 3750 Fax (662) 213 0606  
Hermosillo, Sonora. [www.conalepsonora.edu.mx](http://www.conalepsonora.edu.mx)